

Se pone en conocimiento del público y comerciantes por medio del presente aviso que mañana día 19 del actual, a la hora de las once de su mañana, se procederá a la contratación de toda clase de pesas y medidas, en el sitio de costumbre, o sea en la Sala Ayuntamiento, advirtiéndoles que de no hacerlo en la Sala, lo harán a domicilio cargando los derechos correspondientes.

Salinas de Añana 18 junio de 1925.
El Alcalde.



José Pérez

Angel Manzanas
H. Osorio
Anuncia
Guadalupe Labrador

at
Plancha

Calviara
Agua

San Juan de Marcos